

EL ARCHIVO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

Por D. Francisco J. Blanco Juste, archivero de la Corporación

(Comunicación leída en la sesión del 3 de febrero de 1933)

Honrado con los votos y la confianza de los señores académicos, fui llevado a la Junta directiva de esta vieja Corporación científica, y al cargo de archivero; del doctor Zúñiga recibí amables insinuaciones para que ordenase el archivo, que, por obras efectuadas en estos locales, tuvieron los legajos que ser transportados a un desván de esta misma casa; si "dos mudanzas equivalen a un incendio", según el viejo refrán castellano, calculad lo que será tratándose de legajos atados y transportados por personas varias; subir escaleras y provisionalmente amontonarlos en un desván. Subí al desván; aquello era un montón informe de papeles, una montaña, permitidme la hipérbole; confieso que me daba pereza el meter mano a aquella montaña; invoco mi voluntad... y empiezo la tarea; ya os lo puedo ofrecer catalogado y bien conservado.

La obra es imperfecta, pero no tiene más remedio que ser así. Cientos de legajos barajados, y en cada legajo documentos de época distinta; no podía hacer otra cosa; la ordenación científica al estilo de Simancas y Sevilla (Archivo de Indias) en diez años no se hubiera terminado; pero numerados los legajos y formado catálogo con lo que contiene cada legajo; con el catálogo en mano, fácilmente dais con el legajo que contiene el documento que deseáis encontrar.

Su conservación se hizo limpiando legajo por legajo, reforzando su atado, poniendo el número en su cubierta, envolviéndolo en papel cuero (para lo que hubo obrera especializada); nuevo atado con balduque nuevo, y en el papel cuero el número, así como en etiqueta colgante del legajo; luego el legajo lleva el número en tres sitios: interior (en las tapas), en la envoltura y en la etiqueta; luego es imposible que el dato, que es importantísimo, pueda perderse.

El Archivo de la Academia Nacional de Farmacia os puedo asegurar es interesantísimo, verdadero tesoro, glosa histórica y científica, no sólo del viejo Colegio de Botánicos, sino de la historia de la Farmacia espa-

ñola desde Felipe V (1737) hasta el día. En él podéis ver firmas famosas en la ciencia, las artes, la política y la literatura; trabajos científicos, predominando los botánicos; trabajos de una depurada deontología profesional de nuestros antepasados; la caridad que ejerció esta Corporación; contabilidad escrupulosa; comunicados científicos de los hombres más destacados de la Farmacia hispana; acuerdos tomados contra los males que hoy afligen a la profesión; asesoramientos al Gobierno; Triaca y su contabilidad; documentos antiquísimos; colecciones de retratos de compañeros preteritos; álbumes varios; viejas revistas; originales de Pardo Sastrón, Loscos y otros sabios; herbarios, Reales órdenes, privilegios; concursos científicos, biografías de farmacéuticos célebres; orlas de cursos pasados, etc., etc.; es decir, la historia farmacéutica española de dos siglos.

Es un archivo que, en especial en el orden histórico, es de gran valor; en el científico es mucho; pero esos análisis, practicados en 1800, sólo pueden ofrendar el *cómo* estaba la ciencia en aquellos días; curiosísimos, pero históricamente; en lo moderno hay mucho de un enorme valor científico; en los dos aspectos me atrevo a juzgar este archivo interesantísimo.

Hoy se colocó en la parte alta de los armarios de la biblioteca, guardando riguroso orden de número; se prohibió fumar en aquel recinto, y allí tenéis 197 legajos muy voluminosos con unos 16.000 documentos (cálculo aproximado). La obra fué laboriosa: bajarlos del último piso, limpiarlos, anotarlos, numerarlos, volverlos a atar, envolverlos, nuevo atado, etiqueta, bajarlos a la biblioteca, subirlos a los armarios; se tardó 43 días, y su catálogo ocupó 51 cuartillas. Justo es consignar el auxilio grande del oficial de Secretaría, D. Antonio Rivera. De ediciones de catálogos de la Exposición de Barcelona, Estatutos de una vieja Sociedad de Socorros mutuos y algún otro (guardando 25 ejemplares), se arrojaron 220 kilos de papel inservible.

Siendo este archivo un tesoro, una joya, es lástima que el artífice que lo engastó sea un aficionado... La joya es de ley; el artífice es lo de menos, lo que nada significa; sólo puso buen deseo, buena voluntad, y eso es lo único que puedo ofrendar a mis compañeros y, en general, a la clase farmacéutica española.

Algunos datos os daré para demostrar lo curioso de este archivo:

Estatutos del Real Colegio de Profesores Boticarios (año 1737, que es la fundación).—A la Comisaría Regia que entiende en el arreglo de las tres facultades de curar (1836).—Lista general de individuos, des-

de 1737 al 21 de agosto de 1858; incluídos están D. Hipólito Ruiz y el célebre Gutiérrez Bueno.—Dictamen de la Sección Económica sobre la traslación del Colegio, en 1852.—Dictamen de la Sección de Vigilancia sobre los medicamentos homeopáticos.—Informe de la Sección de Vigilancia sobre la expulsión de individuos de este Colegio por haber ofrecido suministrar medicamentos a los militares con el 75 por 100 de rebaja.—Solicitudes de limosnas a este Colegio, en 1737.—Cien retratos de farmacéuticos de 1870; cada uno lleva la firma en el reverso.—Diferentes actuaciones del siglo XVII para probar lo ilustre de la profesión.—Documentos gubernativos sobre la repartición de seis soldados a los boticarios de Madrid, en 1635.—Ejecutoria sobre la exención del pago de derechos de Alcabala, en 1663.—Exención de los cargos municipales a favor de los boticarios en 1742.—Antecedentes sobre las intrusiones de los drogueros en la Farmacia, en 1760.—Oposiciones al Protomedicato, en 1765.—Exención de los derechos sobre el aguardiente a favor de los boticarios, en 1771.—Voto de gracias a D. Pedro Calvo Asensio.—Circular dirigida a las Corporaciones farmacéuticas y a los colegiales residentes en provincias, para que siempre se apoye por el sufragio a los farmacéuticos que se presenten como candidatos a los diversos puestos de la Administración.—Proposición de los colegiados Sres. Marín, Sánchez, Aznar y Guzmán, acerca de que el Colegio discuta si es ventajoso a la Ciencia y a los particulares intereses de los profesionales el anuncio y venta de medicamentos específicos.—Memoria sobre insectos epispásticos, de D. Fernando Amor, en 1860.—Originales de las obras de Loscos y Pardo Sastrón, en 1860.—Admisión de colegiados, de 1740; es muy curioso este documento.—Análisis químico de una *bolita* remitida por el señor juez.—Antecedentes del Colegio de San Lucas (1760).—Cuenta de la Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados.—Contaduría de la Congregación, 1765.—La adormidera y su cultivo, de D. Pablo Fernández Izquierdo, muy interesante.—Proposición del Dr. Angulo, para que los farmacéuticos puedan desempeñar cátedras de Física, Química e Historia Natural.—Análisis de una cerveza, en 1864.—Premio Almazán.—Antecedentes y datos sobre la Triaca magna, desde el privilegio a esta Corporación (el privilegio se guarda aparte, entre los documentos preciosos).—Flora farmacéutica.—Cuenta corriente del polvo y electuario Teriacal.—Originales del "Diccionario de Farmacia" (1862).—Herbario de Gorde-Echarri-Aranaz (Navarra).—Exposición de Barcelona.—Pastillas de la Ermita (1857).—Auxilio del Colegio a los huérfanos de la guerra de Africa de 1860.—Un álbum artístico con cerra-

dura, firmas famosas en 1882, comida en el hotel Inglés y consignado sirva para firmar en reuniones sucesivas.—Un álbum, admirablemente encuadernado, con las fotografías de los farmacéuticos de 1865.—Un herbario de Labastida (Logroño), admirablemente conservados los ejemplares secos.—"Vargasia", la revista de Ciencias naturales de Caracas, y folletos varios. Estos títulos son para dar una idea de su contenido. Hay muchos legajos dedicados a Secretaría, Cuentas generales, papeletas del "Diccionario" de 1862, y muchas, muchísimas, de la Sociedad de Socorros mutuos.

En 43 días no se pudo hacer más; la revisión es para hacerse ahora, muy despacio, sin prisas, sin polvo y ya ordenado, pues cada legajo pasa de cien documentos cada uno; "legajo-correspondencia": tiene cientos de cartas curiosísimas; pero, para leerlas, hubiera precisado varios días. No sé su contenido; vi firmas de Sagasta, Tamayo y Baus, Calvo Asensio, Pardo Sastrón, Loscos, Ríoz, Lletget, Argenta, Garagarza, Puerta, etcétera, etc.

Desde luego, la revisión de legajo por legajo habría de descubrir cosas muy interesantes; yo no podía hacerlo, ni tenía tiempo, ni el fin era ése.

Ya podemos estar tranquilos: nuestro archivo está bien conservado, anotado y catalogado; los investigadores tienen en él una buena cantera para encontrar cosas históricas y, de seguro, desconocidas; yo repito, insisto, que sólo hice mirar el contenido del legajo, sin leer ni anotar sus documentos; así, en 1943, si no había fallecido seguiría leyendo documentos y el archivo seguiría sin ordenar y conservar.

Esta fué mi labor, modesta, sin mérito ninguno, pero que sí confieso su terminación me produjo satisfacción; fué como asegurar la posesión de la fortuna; aquello ya estaba limpio, arreglado, conservado; ya no se podía perder; ya tenían mis compañeros su archivo ordenado; ya había cumplido con los deberes del cargo que los votos y la confianza de mis compañeros me habían llevado; había correspondido a las amables insinuaciones del Dr. Zúñiga; ya, satisfecho, no era mi cargo nominal; no: había sido efectivo; había cumplido con mi deber, con buen deseo, con buena voluntad, y todo ello hoy me es gratisimo ofrendarlo a la clase farmacéutica española.